

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº **084**

PERÍODO LEGISLATIVO **2014**

EXTRACTO I.P.R.A. NOTA Nº 798/14 SOLICITANDO PRORROGA PARA LA CON-
TESTACIÓN DEL PEDIDO DE INFORMES EMANADO POR ESTA LEGISLATURA ME-
DIANTE RESOLUCIÓN DE CÁMARA Nº 131/14.

Entró en la Sesión de: **21 AGO 2014**

Girado a la Comisión Nº: **C/B**

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del
Atlántico Sur

"LOS JUEGOS DE AZAR SON UNA DIVERSIÓN"
"NO LO CONVIERTAS EN UNA ENFERMEDAD"

PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA	
01 JUL 2014	
Nº 084	ENTRADA Hs. 12:30
FIRMA	



Nota I.P.R.A. Nº 798 /14

Ushuaia, 30 de junio de 2014

Sr. Presidente de la
Legislatura Provincial
S / D

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO Nº 853	01 JUL 2014	HORA 10:10
FIRMA		

Me dirijo a usted, en el marco de la Resolución de Cámara Nº 131 dada en Sesión Ordinaria del Día 03 de Junio de 2014, por la cual se solicita que el Instituto Informe a la Cámara sobre su estado financiero y otros ítem, para comunicar que este instituto se encuentra abocado a responder los requerimientos efectuados desde ese Poder Legislativo.

Asimismo dada la complejidad de los temas solicitados en su articulado, en los que se incluye información que data desde el año 2006 a la fecha, solicito se otorgue una prórroga para presentar el informe correspondiente.

Sin otro particular, saludo atentamente.

Al señor
Presidente de la Legislatura
Vice GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

Dn. Roberto Croccianeli
S / D

*Pase a Secretaria Legist
tema a sus efectos.
Ushuaia 01-07-14.*

C.P. **Damián López**
Vice-Presidente
del Poder Legislativo